

**PLAN FORESTAL MEDIO RURAL AYUNTAMIENTO DE  
PONFERRADA (CAMINOS, ACCESOS, PISTAS,  
PERÍMETROS Y MASAS SINGULARES)**



**Ayuntamiento  
de Ponferrada**

**Concejalía de Medio Rural y  
Patrimonio en el Medio Rural**

## **1. JUSTIFICACIÓN**

Por encargo de la Concejalía de Medio Rural del Ayuntamiento de Ponferrada, se lleva a cabo la elaboración del presente Proyecto por La Concejalía del Medio Rural en colaboración con el Departamento de Patrimonio del Ayuntamiento de Ponferrada y responsables de los cursos de empleo forestal y jardinería que en alguna ocasión se han impartido en el Ayuntamiento de Ponferrada. Este Proyecto parte de uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la **Agenda 2030**.

## **2. ANTECEDENTES**

**El patrimonio natural rural** asociado al patrimonio cultural de los pueblos del municipio de Ponferrada es amplísimo, destacando el soto de Castaños de Montes de Valdeza, San Clemente, Santa Lucía, Manzanedo y Villar de Los Barrios, el Tejo de San Cristóbal, el Nogal del Tío Eusebio de Espinoso, el Evónimo de Rimor, las Encinas Lombillo, los Tejos y el Castañal de Compludo, el Tejo de San Juan del Tejo, los Olivos de Columbianos, el Almez del Pajariel y los Olivos de Otero.

El estado de conservación de este patrimonio natural en la actualidad está en estado de abandono o con escaso o nulo mantenimiento, a vida cuenta del envejecimiento poblacional, el abandono del campo, el monte y sus usos, así como las fincas perimetrales de todos nuestros pueblos..

Asociado a este destacado patrimonio natural, es muy importante la conservación y el mantenimiento de las zonas verdes de varios BIC y conjuntos históricos.

**Gestión experimental integral de una pedanía del municipio de Ponferrada como ejemplo de mantenimiento, conservación y aprovechamiento del potencial del patrimonio natural y agroforestal. Plan piloto en Orbanajo con el desbroce que desde medio rural en colaboración con el pueblo y**

**“el proyecto Orbanajo” se llevará a cabo en todo el perímetro del pueblo con ganado “cercado”.**

El conjunto de las 17 Juntas Vecinales y las 13 Alcaldías de Barrio del Municipio de Ponferrada tiene un gran potencial agroforestal con más de 12.000 hectáreas de superficie con dicho aprovechamiento. Con una climatología y geología idóneas para la producción de biomasa. Masa forestal que de no ser atendida es susceptible de arder. **En este proyecto se establece una coordinación de los aprovechamientos forestales de las Juntas Vecinales.**

Como decíamos anteriormente una parte de esta superficie está sin forestar, semiabandonada o abandonada y la superficie arbolada no dispone de mantenimientos adecuados (prevención contra incendios, producción de biomasa, desbroces y podas).

### **3. OBJETIVOS**

Son muchos y muy importantes los objetivos a conseguir con este proyecto, que tiene carácter de sostenibilidad tanto en la esfera medioambiental como en la económica:

- 1- Mantenimiento y conservación del Patrimonio Rural asociado al patrimonio Histórico y Natural del municipio de Ponferrada.**
- 2- Acondicionamiento y limpieza de los montes del municipio de Ponferrada. Objetivo cero incendios. Reducción de las pérdidas económicas y ecológicas (incalculable) en incendios forestales anuales.
- 3- Creación de puestos de trabajo forestal en el municipio y pedanías de Ponferrada. Fijación de población rural. Lucha contra la España vaciada.**
- 4- Beneficios Medioambientales, Sociales y Económicos dentro del Municipio. Objetivo de la Agenda Local 21. Pensar globalmente y actuar localmente.

- 5- Mantenimiento y plantación de masas forestales autóctonas (encina, alcornoque, tejo, cerezo silvestre, castaño, roble, fresno, nogal, avellano...). Conservación de la biodiversidad.
- 6- Ensayos de plantaciones de especies forestales de captura de CO<sub>2</sub> y producción de biomasa (>15 Tm/ha/año).
- 7- Ensayos de plantaciones de cultivos tradicionales y alternativos: castaño, nogal, avellano, olivo, pistacho, frutos rojos.... Adaptación de cultivos en latitud al cambio climático.
- 8- Actividad autosostenible: conservación medioambiental, lucha contra el cambio climático, gestión sostenible de los recursos naturales del municipio, generación de empleo, lucha contra los incendios forestales, valorización de los recursos naturales del Municipio.
- 9- Aprovechamiento de otros recursos forestales: hongos, frutos del bosque, miel, resina, corcho, plantas medicinales, ...
- 10-Utilización de combustible de biomasa en edificios públicos mediante la Red de Calor de Ponferrada. Objetivo de ahorro energético. El potencial forestal del municipio de Ponferrada es enorme, y hay que aprovecharlo. Reducir la emisión de gases de efecto invernadero.
- 11-Utilización de la biomasa del Municipio para la industria de fabricación de pellets.
- 12-Gestión y realización de Proyectos Formativos de especialidades de la rama Agraria, sirviéndoles de canalización (Talleres de Empleo, Programas Mixtos de Formación y Empleo...). Gestión de Ayudas y Subvenciones de carácter Agroforestal.**
- 13-Ordenación de los montes y territorios de las Juntas Vecinales y Alcaldías de Barrio del Municipio de Ponferrada.
- 14-Creación de nuevas rutas de senderismo y mantenimiento y conservación de las actuales. Puesta en valor de los recursos turísticos del Municipio.**

#### **4. VALOR ECOLÓGICO Y ECONÓMICO DEL POTENCIAL AGROFORESTAL DE LAS JUNTAS VECINALES Y ALCALDÍAS DE BARRIO DEL MUNICIPIO DE PONFERRADA.**

El valor ecológico y medioambiental es incalculable (riqueza en flora, fauna, agua, calidad del aire, etc.).

Producción de biomasa en el municipio: se podría utilizar el 20% de la superficie para la producción de madera, lo que supone en torno a 2.400 ha.

En cuanto al valor económico de la madera, con una media de producción de biomasa de 10 Tm/ha/año, el conjunto de las pedanías del municipio de Ponferrada tiene un potencial de producción anual de biomasa de 24.000 Tm. Ello supone una repercusión económica con aprovechamiento de la madera sin gestionar (10€/Tm) de 240.000 € al año. La superficie quemada tras un incendio forestal tiene valor 0.

En el estudio económico presentado en el libro El Pino Radiata, Manual de Gestión Sostenible (Fernández A. y Sarmiento A. Junta de Castilla y León, 2004). Concluye que el beneficio anual, ingresos menos gastos, en el aprovechamiento de esta especie forestal BIEN GESTIONADA es de 656,8 €/ha/año. Gestionando de manera adecuada las 2.400 ha con carácter maderero, con aprovechamiento del cultivo de esta especie o de especies con vocación para la industria de la madera con rendimientos económicos similares, supondría unos beneficios en torno a **1.500.000 € al año**, cuando el presente Proyecto esté consolidado en todas las zonas rurales objeto de actuación.

#### **5. POLÍTICA AGRARIA COMÚN**

La U.E. a través de la PAC está haciendo una apuesta clara en el período 2014-2020 y 2021-2027 por la conservación del medio ambiente y por la potenciación del desarrollo rural, con lo que se incrementará el número y la cantidad económica de ayudas y subvenciones de carácter medioambiental.

Estas ayudas se aprovecharán para la mejora en cantidad y calidad del sector agroforestal en el medio rural del Municipio de Ponferrada.

## **6. NECESIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO**

**a.** Medios materiales: Herramientas y máquinas forestales (tractores, minipala, motosierras y desbrozadoras principalmente). Vehículo forestal equipado. Almacén de herramientas y maquinaria. Oficina y medios técnicos e informáticos (ordenador, programas informáticos, GPS...).

**Todos los medios materiales necesarios para el desarrollo del presente Proyecto los tiene en la actualidad la Concejalía de Medio Rural.**

**b.** Medios humanos. Un equipo humano compuesto por un Ingeniero agroforestal, un Encargado agroforestal y 4 peones en trabajos agroforestales de plantilla, más cuadrillas de peones agroforestales puntuales en función de las subvenciones para brigadas anuales.

**b.1.** 1 Ingeniero agroforestal como coordinador de todas las actuaciones a realizar y para llevar a cabo la elaboración de los proyectos agroforestales necesarios para la ordenación del monte y para el trámite de ayudas y subvenciones.

**b.2.** 1 Encargado agroforestal (Técnico Superior) como responsable de las cuadrillas de ejecución de los trabajos en campo.

**b.3.** 4 Trabajadores formados en el ámbito forestal, para llevar a cabo el mantenimiento, conservación y mejora agroforestal, prevención de incendios, desbroces, podas bajas y en altura, plantaciones y repoblaciones forestales.

**c.** Otras Ayudas y Subvenciones: Las ayudas económicas para realizar actuaciones concretas (UE, JCYL, y otras entidades y administraciones) se destinarían íntegramente para desarrollar la actuación subvencionada directamente en trabajos descritos anteriormente en el medio rural del Ayuntamiento de Ponferrada.

**7. PRESUPUESTO ANUAL**, para la realización de estos trabajos se hace esta estimación de personal y mano de obra.

<b>1 INGENIERO AGRÓNOMO Media jornada</b>	<b>18.000 €</b>
<b>1 ENCARGADO (TÉCNICO SUPERIOR RAMA AGRARIA)</b>	<b>28.000 €</b>
<b>4 TRABAJADORES AGROFORESTALES (PEÓN) (21.000 € C/U)</b>	<b>84.000 €</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5.000 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>135.000 €</b>

Ponferrada, Junio de 2022